



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAFAEL

PROVINCIA DE AMBO- REGION HUANUCO

RUC: 20200197357

"Construyendo Bienestar"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

### TÓNER PARA IMPRESORA KYOCERA (ECOSYS MA4000CIX)

#### 1.1 GENERALIDADES :

NDMBRE : Municipalidad Distrital De San Rafael

RUC : 20200197357

DOMICILIO LEGAL: Plaza De Armas - San Rafael - Ambo - Huánuco

#### ESPECIFICACIONES TECNICAS

#### 2.1 DENOMINACIÓN

Adquisición de Tóner para impresora KYOCERA (ECOSYS MA4000CIX), para imprimir los documentos a dar tramite

#### 2.2 FINALIDAD PÚBLICA

El presente requerimiento tiene como finalidad contratar a una persona natural o jurídica que se encargue de suministrar el bien de impresora KYOCERA (ECOSYS MA4000CIX), para la atención de la solicitud de apoyo ante descrita.

#### 2.3 ANTECEDENTES

La Municipalidad Distrital de San Rafael, por intermedio de la Unidad De Logística Y Control Patrimonial, es por ello que se requiere adquirir Tóner para impresora KYOCERA (ECOSYS MA4000CIX

#### 3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de Tóner para impresora KYOCERA (ECOSYS MA4000CIX

#### 3.1.1 CRONOGRAMA DE ENTREGA

05 Días calendarios después de la notificación de la Orden de Compra

#### 3.1.2 DESCRIPCIÓN Y CANTIDADES DE LOS BIENES:

Nº	CANTIDAD	UND-MED	DESCRIPCION
1	2	UND	TONER TK 5382 K BLACK

#### 3.1.3 LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LA PRESENTACIÓN

##### 3.1.3.1 LUGAR

El lugar de entrega será en el almacén central de la Municipalidad Distrital De San Rafael





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAFAEL

PROVINCIA DE AMBO- REGION HUANUCO

RUC: 20200197357

"Construyendo Bienestar"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## 3.1.3.2 PLAZO

05 Días calendarios de la notificación de la orden de compra

## 3.1 OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESENTACIÓN

### 3.2.1 ADELANTOS

No aplicable

### 3.2.2 SUBCONTRATACIÓN

El proveedor es el único responsable de las presentaciones frente a la entidad, y que las obligaciones y responsabilidades derivadas de la Unidad De Logística Y Control Patrimonial

### 3.2.3 CONFIDENCIALIDAD

El proveedor deberá guardar absoluta reserva respecto a hechos o informaciones de los que tenga conocimiento con motivo de sus servicios sin perjuicios de los deberes y las responsabilidades que le correspondan en virtud de las normas que regulan el acceso la transparencia de la información pública

### 3.2.4 CONFORMIDAD DE LOS BIENES

La Unidad De Logística Y Control Patrimonial es responsable de emitir la CONFORMIDAD

### 3.2.5 FORMA DE PAGO

El pago único a 100 % de la entrega del bien al almacén central de la Municipalidad Distrital De San Rafael

## 4. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS

### 4.1 DE LA HABILITACIÓN DEL PROVEEDOR

- ✓ El proveedor de bienes deberá estar inscrito en el registro nacional de proveedores (RNP) estar vigente y registrado en el capítulo de bienes.
- ✓ El proveedor deberá estar inscrito en el registro único de contribuyente (RUC SUNAT)

### 4.2 PENALIDADES

Hasta por un monto máximo equivalente de diez por ciento (10%) del monto contractual por la entrega y/o presentación de bienes, servicio otros si el proveedor llega acumular la penalidad máxima por retraso injustificado, la entidad resolverá el contrato en forma automática para la aplicación de la penalidad.

## 5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

### A. HABILIDAD

#### A.1 REQUISITOS

- ✓ Estar inscrito en el registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente en el capítulo de bienes





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAFAEL

PROVINCIA DE AMBO- REGION HUANUCO

RUC: 20200197357

"Construyendo Bienestar"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

- ✓ Registro único de contribuyente ( RUC , SUNAT )

## A.2 ACREDITACION

- ✓ Copia del registro nacional del proveedor RNP vigente en el capítulo de bienes
- ✓ Copia de registro único contribuyente RUC ( SUNAT )

## B. GARANTIAS

### B.1 TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN

Se da un tiempo de 5 días calendarios desde la fecha siguiente de la recepción del bien, en caso exista defectos de fábrica, el cual será evaluado por parte del área usuaria y el proveedor de ser el caso

